REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2023-12-03 03:42:58 199 cm2 $37,659.02 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LAS VUELTAS que da la vida. Hace unos días, **Samuel García** podía presumir que era gobernador de **Nuevo León** y precandidato presidencial de **Movimiento Ciudadano** de manera simultánea.

HOY por hoy, ya no es precandidato a la Presidencia y, dependiendo a quién le pregunten, tampoco es gobernador e incluso hay quienes están empeñados en que deje de serlo definitivamente.

QUIENES defienden que quien ostenta el Poder Ejecutivo en esa entidad es el gobernador interino, **Luis Enrique Orozco**, también aseguran que Samuel habría incurrido en usurpación de funciones al retomar la gubernatura la madrugada del sábado.

OTROS MÁS lo están acusando de desacato pues consideran que no respetó las decisiones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

DE AHÍ que exigen que al político fosfo fosfo se le procese penal y administrativamente y que se quede como el perro de las dos tortas. ¡Guau!

• • •

POR CIERTO, cuentan por ahí que el ministro **Javier Laynez** andaba muy molesto desde hace días con **Samuel García** porque nunca hizo caso a la resolución de la **Corte** en el sentido de que la designación del gobernador interino era prerrogativa del **Congreso de Nuevo León**.

Y QUE lo que el ministro de la **Suprema Corte** consideró como una ofensa mayor fue que el gobernador siguiera buscando amparos y recurriendo a jueces de distrito cuando el máximo tribunal ya había dado su veredicto.

A ESA SITUACIÓN se sumó el intenso cabildeo que estuvieron haciendo durante todo el viernes distintos **políticos**, **ex ministros** y **abogados** para que Laynez se pronunciara, como lo hizo finalmente poco antes de la medianoche.

INCLUSO hay quienes aseguran que una de esas voces fue la de **Santiago Creel**, el coordinador de campaña de **Xóchitl Gálvez**, lo que explica la declaración de ayer de la precandidata del Frente en la que elogió la intervención de la **Corte**.

• • •

QUIEN ESTARÍA por enviarles a sus compañeros de **Movimiento Ciudadano** un enorme e incómodo "se los dije" es el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro**.

CUENTAN QUE en el primer círculo del mandatario consideran que el tiempo le dio la razón al jalisciense, pues fue el único de los liderazgos del partido naranja que se opuso desde julio a ir a la elección presidencial con un candidato propio.

DE AHÍ que varios emecistas se preguntan si también tenía razón cuando decía que MC era "el primer obligado" en proponer un gran frente opositor, en lugar de andarle haciendo al loco con eso de la "tercera vía".

Y VAYA que esa discusión toma relevancia otra vez, ahora que se habla de postular a **Jorge Álvarez Máynez** como Plan B.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2023-12-03 03:15:32 224 cm2 $25,115.90 1/1

BAJO RESERVA

El infierno de Dante ¿y de AMLO?

::::: Además de la crisis legal que generó en Nuevo León el estrambótico sainete de **Samuel García**, nos cuentan que las repercusiones políticas serán de pronóstico reservado. El partido de **Dante Delgado**, que ya se empezaba a creer el discurso de que dejarían fácilmente en la lona al frente opositor, se quedó sin candidato y sin fichas atractivas, y de pensar en ser segunda fuerza nacional ahora podría verse incluso en riesgo de perder su registro. Nos hacen ver que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tampoco debe estar contento, porque queda en veremos su reiterada afirmación de que MC le disputaría al frente el voto de la clase media. La contienda vuelve a ser **Xóchitl Gálvez** contra **Claudia Sheinbaum**. Es pronto para dar ganadores pero nos aseguran que algunos villanos favoritos del mandatario andan de festejo: el PAN, el PRI, el PRD, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral. A ver si la sonrisa que llevan hoy prueba ser duradera.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

El Tribunal Electoral quiere entrar al 2024 sin pleitos internos

::::: De cara a lo que serán los comicios más grandes en la historia del país, en los que se elegirán 20 mil 375 cargos federales y locales, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** rinde mañana su tercer informe como presidente del Tribunal Electoral y nos cuentan que pondrá el acento en la unidad interna, tras los muy visibles conflictos entre sus integrantes que han marcado el periodo que le tocó encabezar. Don Reyes, nos dicen, tiene claro que esos jaloneos deben quedar atrás para que el árbitro electoral pueda conducir un partido que ya se vislumbra muy rudo el año que entra.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reyes Rodríguez Mondragón

Reforma de 40 horas no ha muerto

::::: Aunque la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana parece agonizante, nos dicen que aún no se le puede dar por muerta. Esta semana sesionará la junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para ponerle fecha a la discusión del dictamen. Los morenistas quieren dejar la propuesta sin moverle una coma. Ya veremos si la iniciativa, muy atractiva en tiempos electorales, logra sobrevivir al rechazo de importantes jefes de la Iniciativa Privada.

Alcalde va por su sexto cargo en el sexenio

::::: Nos cuentan que **Bertha Alcalde Luján**, propuesta por segunda vez para ministra de la Corte, de alcanzar los votos del Senado llegaría a su sexto cargo en este sexenio. Doña Bertha empezó como directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad, después se volvió secretaria ejecutiva adjunta del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de donde pasó a ser jefa de Oficina del secretario **Alfonso Durazo**, cargo que dejó para irse como delegada de programas sociales en Chihuahua y luego como abogada de Cofepris. Nos hacen ver que haber andado del tingo al tango puede parecer signo de inestabilidad, pero en Palacio Nacional saben que tanto brinco ha sido porque el presidente **López Obrador** siempre piensa en ella cuando hay que llenar huecos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bertha Alcalde Luján

Israel notifica a los negociadores y ataca los ataques

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 11
2023-12-03 02:47:45 287 cm2 $21,008.88 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Antropología política. El Instituto Nacional Electoral, hoy a cargo de **Guadalupe Taddei**, debe entregar información relacionada con la elección de diputados locales celebrada en 1997 en el entonces Distrito Federal, resolvió el Inai, que dirige **Blanca Lilia Ibarra**. Se trata de información sobre las primeras elecciones de diputados de la Asamblea Legislativa y de jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, datos que no se le habían querido proporcionar hasta el momento a un ciudadano en particular. Para eso sirven las instituciones: para el servicio de la gente.

2. Todo suma. Quien se ha convertido en experta de sacar jugo mediático es la precandidata por la oposición, **Xóchitl Gálvez**, quien no deja de recorrer territorio apuntalando los momentos más importantes en la agenda informativa. Así, se le vio presentándose en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, en donde expuso parte de su proyecto, y este viernes acudió a la toma de posesión de **Manolo Jiménez**, en Coahuila. **Xóchitl Gálvez** lo acompañó en el parque Las Maravillas, y ahí adelantó que el próximo martes dará a conocer quiénes conforman su equipo. No se le va una.

3. Detalles. El Ejército construye obras de calidad, aseguró el general **Gustavo Vallejo** al entregar el Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo. El jefe del cuerpo de ingenieros militares dijo que para la construcción de la nueva terminal se emplearon un año y cinco meses, lo que puede considerarse como un tiempo excepcional. "Volvemos a enviar un mensaje claro de que, en nuestro país, pueden realizarse grandes obras de infraestructura de calidad, sin alterar presupuestos y tiempos de ejecución, bajo los principios de austeridad republicana", enfatizó el militar. ¿Goteras? Nada que un tubo de silicona no solucione.

4. Optimismo desbordado. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que más de la mitad de los mexicanos quieren que siga la transformación en 2024. En Tonalá, Jalisco, presumió que las encuestas las encabeza **Claudia Sheinbaum,** la precandidata del partido, y que es tiempo de mujeres, por lo que, de la mano de **Claudia Sheinbaum** y **Claudia Delgadillo**, precandidata por la gubernatura de Jalisco, la transformación llegará a ese estado en 2024. "Imagínense, las dos **Claudias** juntas lo que pueden lograr para México y para Jalisco", celebró. Uff. Si la elección fuese hoy...

5. Bazucazo. **Mario Delgado**, **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano**, **Dante Delgado**, **Alberto Anaya**, **Karen Castrejón**... todos los líderes de los partidos tienen deudas pendientes con la sociedad. Y no sólo en cuanto a promesas. El Consejo General del INE analizó la aplicación de sanciones, que ascienden a casi 741 mdp, a los siete partidos políticos con registro nacional y a los partidos locales, por diversas faltas, adeudos y omisiones registradas en 2022. Y tomen, para que aprendan: en la sesión, los consejeros hablaron de la retención de los impuestos y su incumplimiento en el pago respectivo ante el SAT. ¡Pum!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
2023-12-03 03:27:54 171 cm2
Página: 10
$19,188.88 1/1

EL CABALLITO

¿En BJ habrá crisis como en Nuevo León?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

::::: Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México otorgó licencia definitiva a **Santiago Taboada** como alcalde de Benito Juárez, la líder de Morena en el Congreso capitalino, **Martha Ávila**, anunció que impugnarán la decisión, pues el tribunal se excedió en sus facultades e, incluso, buscarán que el Congreso recurra a la Corte. Ante este escenario, hay quienes ven cierto parecido con la crisis que vive Nuevo León; sin embargo, nos hacen notar que Taboada solicitó licencia con efectos a partir del 2 de diciembre y los propios guindas han aclarado que una vez que sea votada surtiría efectos a partir del día mencionado, aunque hay quien no descarta que Morena aproveche para ponerle un susto al precandidato.

Confirman Trolebús en Los Pedregales

::::: El jefe de Gobierno, **Martí Batres,** confirmó ayer que el proyecto de la nueva Línea 12 de Trolebús, que recorrerá siete kilómetros en la avenida Aztecas, en la zona de los Pedregales en Coyoacán, está considerada dentro del Paquete Económico 2024. Tal y como lo publicó EL UNIVERSAL, este proyecto busca mejorar la movilidad en la zona sur de la Ciudad con 30 unidades. Además, el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous,** precisó que saldrán de operaciones las rutas 1 y 13 del transporte público concesionado, que circulan por la zona, aunque sus operadores podrán incorporarse en la operación de los trolebuses.

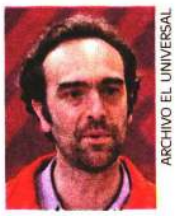
ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Lajous

Disputa por Ciudad Neza

::::: Nos dicen que donde habrá una contienda cerrada para la candidatura a la alcaldía será en Nezahualcóyotl, porque se inscribieron para el proceso interno de Morena el actual alcalde **Adolfo Cerqueda**, quien buscaría la reelección, y la diputada local **Carmen de la Rosa**, y aunque los dos pertenecen al mismo grupo político, liderado por **Juan Hugo de la Rosa**, exalcalde también de Ciudad Neza y padre de la legisladora Carmen, nos dicen que al final respetarán la decisión del partido que, por cierto, se tomará de acuerdo con los resultados de la encuesta para saber quién goza de mayor simpatía electoral y el género. Ya veremos por quién se deciden.

TOMADA DE X

Adolfo Cerqueda

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto ral del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.